

E.S.E Carmen Emilia Ospina NIT. 813.005.265-7 www.esecarmenemiliaospina.gov.co



POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora MARLENY MEDINA PERDOMO identificada con Cédula de Ciudadanía No 55.153.175 se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como AUXLIAR DEL AREA DE LA SALUD.

Que en la actualidad devenga como sueldo la suma de DOS MILLONES CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 2.107.736.00) MCTE.

Que la funcionaria se le adeuda sus vacaciones por el periodo laborado entre el 01 de Marzo de 2018 al 29 de Febrero de 2019.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", MARLENY MEDINA PERDOMO identificada con Cédula de Ciudadanía Numero 55.153.175 por el periodo indicado, las cuales disfrutará a partir del 31 de Diciembre de 2019 hasta 22 de Enero de 2020.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros 1020101, 1020108, 1020110, 10201112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2019.

ARTICULO	DENOMINACION			
1020101	VACACIONES	\$ 1.615.931		
1020108				
	PRIMA DE VACACIONES BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 1.174.990		
1020110		\$ 140.516		
10201112	INCREMENTO DE VACACIONES			
		\$ 185.720		
	TOTAL	\$ 3.117.157		

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma de TRES MILLONES CIENTO DIESCISITE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$ 3.117.157.00) M/CTE.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en Neiya a los

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA

Gerente

CORREA LOSADA

Profesional Especializado I Talento Humano

Proyectó/ SILVIA CRISTINA OSORIO SAAVEDRA

LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA Subgerente

RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO Profesional Jurídico de Talento Humano

Revisó y Aprobó

"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte

Calle 34 No. 8-30 Las Granjas Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente

Calle 21 No. 55-98 Las Palmas Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima Carrera 22 No. 26-19

Zona Sur Calle 2C No. 28-113 Los Parques Teléfono: 8631818 Ext. 6587 Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781



E.S.E Carmen Emilia Ospina NIT. 813.005.265-7

www.esecarmenemiliaospina.gov.co MUNICIPIO DE NEIVA

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION

55.153.175

MARLENY MEDINA PERDOMO

C.C		APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR					
55000				THE TALL	LO DEL TIV	ABAJADOR	
FECHA DE INGRESO A LA INST	TTUCION	01	/03/1994				
		DIA MES	S AÑ	0			
VACACIONES CORRESPONDIENT	ES AL PERIODO LABORADO	ENTRE EL	01/03 DIA M	3/2018 ES AÑO	Y EL	28/02/2019 DIA MES AÑO	
FECHA DE LIQUIDACION	01/03/2018 DIA MES AÑO	HASTA EL	28/02 A MES	2/ 2019 AÑO	TOTAL DE	23 DIAS CALENDARIO	
DISFRUTA DESDE EI	31/12/2019			HASTA		22/01/2020	
	SE REINTEGRA A SUS L	ABORES EL	23/01	/2020			
LIQUIDACION DE VACACIONE	S		20/01	72020			
SUELDO \$	2.107.736,00 x	2	3 DIAS CO	MILINIEC			
		30	DIAS CO	MUNES	\$.	1.615.931	
INCREMENTOS VACACIONAL			,				
	THE TOMOT AGADE	15 A LA PECHA	.)				
GASTOS DE REPRESENTACION	-PRIMA TECNICA			0			
AUXILIO DE ALIMENTACION			-	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE				0			
1/12 DE \$ 737.708 BO	NIFICACION POR SERV						
1/12 DE 5 2.169 212 PRI	MA DE SERVICIOS		witness newspapers and the latest new latest	61.476			
	SUB - TOTAL 1			80.768			
SUB - TOTAL 1 \$	242.243 X			42.243			
Indianapora 1/2 em concern. Ni. 3 🖜	242.243 A	23	DIAS COM	UNES X	\$	185.720	
PRIMA DE VACACIONES :		30					
SUELDO			0.40				
INCREMENTO VACACIONES (SUE	R - TOTAL \	3	200	7.736			
11010101120 (001	SUB - TOTAL 2	+		2.243			
SUB-TOTAL 2 \$		\$	2.34	9.979			
GOD TOTAL 2 \$	2.349.979				\$	1.174.990	
BONIFICACION ESPECIAL DE RE	2						
TO THE TOTAL OF RE	CREACION (B.E.R)						
SUELDO : 2.107.736 · X							
30 X	. 2 DIAS			×	\$	140.516	
GRAN TOTAL POR VACACIONE							
CICAL TOTAL POR VACACIONE	\$	3.117.157					
CONCEDIDAS POR RESOLU	JCION No		DEL				
			DEL		10		
OBSERVACIONES				St	1		
	Cristian Javier Acosta H Apoyo Tecnico Adminis		1	1	5		
	Rocio Correa Losada Profesional especializac	da 1	4	Ill	eleve	eg) x	A
	Robinson Conde Valend Coordinador contable y fir				15	2.1.	<i>[]</i>

"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte Calle 34 No. 8-30 Las Granjas Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente Calle 21 No. 55-98 Las Palmas Teléfono: 8631818 Ext. 6308 Hospital Canaima Carrera 22 No. 26-19 Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur Calle 2C No. 28-113 Los Parques Teléfono: 8631818 Ext. 6200